

Arqueología urbana: investigación y gestión. La situación en Andalucía

Vicente Salvatierra Cuenca*

Planteamiento del Problema

Entre 1985 y 1988, desde la Dirección General de Bienes Culturales de Andalucía, y mediante sus organismos dependientes y asesores, fue definiéndose un modelo de arqueología que pretendía efectuar un salto cualitativo en el conjunto de la práctica arqueológica que se había desarrollado durante la época anterior. Esta transformación debía operarse en los campos de investigación, difusión y conservación (Ruíz 1988), sin que en principio se estableciesen diferencias claras entre investigación y gestión, o más bien, sin que la gestión se definiese claramente.

En investigación se sustituyó la actuación por el proyecto, y es el terreno donde el Modelo Andaluz de Arqueología (desde ahora MAA) tiene sin duda sus mejores éxitos. Las resistencias fueron por supuesto notables, derivadas en muchos casos de la incapacidad de los propios arqueólogos para construir un proyecto de investigación histórica, o la pura y simple negativa a hacerlo, por seguir afirmando la "pureza" y "belleza" de la arqueología, cuyo único fin parece que debía seguir siendo el de descubrir objetos: muebles o inmuebles.

En el ámbito de la difusión, sin limitar la publicación de los resultados obtenidos en revistas especializadas o en cualquier otra, se creaba el Anuario Arqueológico de Andalucía, donde se incluirían obligatoriamente (obligación tanto para la administración, como para los investigadores) los informes de las actuaciones anuales, mientras que se postulaba la publicación de las memorias generales tras los seis años de duración máxima que podía tener un proyecto. El Anuario se ha mantenido, aunque con un

fuerte retraso y numerosos problemas de todo tipo, empezando por su deficiente distribución.

En la actualidad el conjunto de volúmenes aparecidos (los 6 correspondientes a los años de 1.985 a 1.990) suponen un importante aporte de documentación, al tiempo que permiten valorar la situación actual de la arqueología en base a sus resultados prácticos. Por otra parte, la línea informativa que éstos suponen se ha ido profundizando a raíz de iniciativas más o menos autónomas, (como la edición de los resúmenes previos de campaña en Jaén-1990 o la publicación de los resúmenes generales de los Proyectos en Huelva-1992). El periodo de seis años para la publicación de las memorias generales se cumple ahora, y parece clara la intención de llevar adelante el proyecto original.

Puesto que la explicitación teórica y práctica de la cuestión de la conservación fue en su momento considerablemente menos desarrollada, resulta más difícil de definir cuales eran los objetivos. A nuestro modo de ver ese tercer objetivo era ligar excavación y conservación, y desarrollar una amplia política de protección, que garantizase la realización de las dos primeras. Es decir, el binomio conservación-protección, que integra fundamentalmente las tareas de gestión, se consideraba que estaba en función de las necesidades de la investigación, y en ello quizá quepa encontrar algunas de las claves de su escaso desarrollo.

En teoría, tras cada campaña de excavación (realizada a través de un Proyecto de Investigación) debía haberse producido la interrelación con la fase de gestión. Pero ello no se ha producido en la

* Universidad de Jaén

mayoría de los casos, ya que la Administración no puede situar unidades de gestión sobre cada asentamiento excavado, y por su parte los investigadores no hemos estado demasiado dispuestos, en la práctica, a trabajar en este tema, y mucho menos a dedicar al mismo parte de nuestros, nunca excesivamente amplios, presupuestos.

Pero las cuestiones de Protección y Conservación tenían además un campo mucho más amplio, ya que a ellas se ligaba el grueso de la gestión del patrimonio arqueológico en todos sus aspectos, y para lo cual se inició la creación de organismos provinciales, que a la postre han quedado reducidos en casi todas partes a la figura del arqueólogo provincial, apareciendo como su principal y amenudo casi exclusiva función la realización -o coordinación- de excavaciones de urgencia.

Quizá por ello, la consolidación de esta figura y el desarrollo inicial de una política de intervención, condujo a una expansión sin precedentes de las excavaciones de urgencia, que ha partir de 1987-88 tendieron a concentrarse cada vez más en las ciudades, al relanzarse con fuerza la política de "recuperación" de cascos históricos (Salvatierra, Castillo, Castillo 1992), y empezar a considerarse que la arqueología tenía que estar de alguna forma presente.

No obstante, no se hizo una verdadera teorización del significado y objetivos de la intervención urbana, y mucho menos un análisis de la ciudad como objeto de investigación. El hecho de que en algunos momentos se propusiese denominar a este tipo de intervención "arqueología de salvamento", expresa mejor que cualquier otra cosa, los objetivos de la misma.

Como consecuencia de todo ello en los últimos años, se ha producido una situación verdaderamente esperpéntica. Mientras por un lado, para la "Investigación" se pedía cada vez mayor rigor en los proyectos y en las intervenciones, y se exigían equipos solventes (medidas con las que estamos totalmente de acuerdo), las excavaciones de urgencia se consideraban en la práctica como intervenciones de segundo orden, y los mismos partidarios de endurecer las condiciones de los "Proyectos", no tenían inconveniente en que personas sin la adecuada preparación o especialización en el ámbito de la inter-

vencción, dirigieran tales excavaciones.

Es decir; se han utilizado las excavaciones de urgencia como campo de prácticas autónomas -dado que generalmente ningún especialista se preocupaba del desarrollo de la intervención- y como fuente de recursos económicos para que se mantuvieran los miembros de los equipos de investigación, aunque dichos equipos nada tuviesen que ver, y sus responsables nada supiesen, de las fases históricas afectadas por tales excavaciones.

No hay ninguna duda de que la gran perjudicada de esta inconsecuencia ha sido, y sigue siendo, en primer lugar la arqueología urbana, y como consecuencia de ello, la arqueología medieval. Para justificar esta situación, sólo hemos oído hasta ahora dos argumentos. El primero, es el de que faltan especialistas en estos campos. Pero cuando éstos existen, entonces se recurre al segundo, indicando que para excavar no es preciso saber que es lo que se está excavando, con lo que la contradicción llega a sus últimos extremos.

Esta situación ha sido corriente entre 1988 y 1993. La documentación inutilizada ha sido muy abundante, pero sería absurdo afirmar que ninguno de los que han participado en dichos programas ha aprendido nada. Por tanto, el planteamiento de la situación actual, y de las perspectivas de futuro, tiene que tener en cuenta a los arqueólogos que hoy existen, entre otras cosas, porque muchos de ellos no son evidentemente responsables de la inconsecuencia y actitud anticientífica de quienes los han dirigido.

Para abordar soluciones es preciso determinar cuales han sido las razones profundas de esta situación. Éstas creemos que son variadas y complejas, pero la principal ha sido pretender establecer una relación de dependencia o de causa-efecto entre la excavación y la conservación. Ello ha conducido a la indefinición, en la práctica, de los fines y funciones de la arqueología, al considerar que ésta sólo se ocupaba de investigación, y que tras la excavación era posible que las acciones de protección o conservación se produjesen automáticamente, sin tener en cuenta que en numerosas ocasiones es al revés, es decir, debe investigarse porque es necesario proteger o conservar.

El importante desarrollo de la arqueología como

instrumento de investigación ha sido posible por la propia existencia de un amplio grupo de investigadores, en su mayoría ligados a la Universidad, y cuyo debate ha predominado claramente en los últimos años. Este debate, se ha orientado a establecer el entronque -aunque habría que hablar de identificación- entre arqueología e historia, y era absolutamente fundamental y necesario dada la situación de partida, ya que no hay que olvidar que aún hoy para muchos el positivismo decimonónico sigue siendo el gran paradigma.

Pero en esta situación, la reflexión sobre las relaciones existentes entre arqueología, protección y conservación, apenas ha tenido lugar, y los intentos de desarrollar unos mínimos criterios para conservar y proteger sólo han aparecido de forma traumática ante situaciones concretas. Quizá no haya lugar a tal reflexión, y la situación actual sea la correcta, pero la situación de parálisis con respecto al desarrollo de medidas para proteger nuestro patrimonio, nos hace pensar que sí es necesario ese desarrollo, con independencia de que sigamos considerando que el fin primordial de la arqueología es la investigación histórica. Primordial, pero no único.

Aclarado esto, creemos que con independencia de la hipotética responsabilidad que pueda cabernos a los investigadores en esta situación, no cabe duda de que el origen del problema se encuentra en que en ningún momento ha existido un auténtico proyecto político/científico de Protección y Conservación, en torno al que se pudiera pensar realmente la función de la arqueología con respecto a ellas

Por otra parte, a la vista de los años transcurridos, y la política de conservación realizada, podemos afirmar que el interés de los responsables políticos en que ese proyecto exista ha sido más bien escaso.

No descubrimos nada nuevo si indicamos que una política de protección y conservación consecuente exige unos elevados presupuestos, resultado a su vez de una política cultural específica, que ha estado en las antípodas de las acciones de relumbrón barato llevada a cabo por los sucesivos gobiernos, sin que desde luego una política autonómica pueda sustituirla.

Nos referimos por ejemplo a la utilización que se ha hecho de los fondos procedentes del 1% de todas las obras públicas, que teóricamente debía destinarse a "cultura", y del que que sepamos apenas nada se ha invertido en conservación o protección arqueológica -por no hablar ya de investigación-, a pesar de que este campo es el más afectado por dichas obras públicas.

Por otro lado, una política real de protección/conservación exigiría una intervención protectora sobre los ámbitos urbanos, y actualmente es posible afirmar, sin lugar a dudas, que ninguno de los grupos políticos -con independencia de su autoproclamada preocupación por el Patrimonio- están dispuestos a asumirla, sin negar por ello que hayan existido acciones individuales sumamente positivas.

Últimamente se ha procedido a la reforma del reglamento de arqueología, en el sentido de asegurar que la fase de restauración-conservación tenga un mayor protagonismo, y se lleve efectivamente a cabo. No obstante, ello se hace en el mismo marco anterior, es decir, el de los Proyectos de Investigación, y sin que haya realmente nuevos elementos teóricos sobre la función de la arqueología en la conservación. Quizá el anunciado reglamento sobre restauración haga alguna aportación. Sin embargo, dado que todo desarrollo de los conceptos teóricos proviene del análisis de la práctica concreta, y tratándose además de un reglamento, no parece factible que se vaya mucho más allá de enunciar que el arqueólogo debe intervenir en las restauraciones, y por ende en el proceso de conservación y protección. Pese a todo, ello será un enorme paso adelante con respecto a la situación actual.

Por nuestra parte, consideramos que si debe desarrollarse una teorización sobre la función de la arqueología en estos campos, se debe procurar establecer un marco, en el que puedan surgir investigadores que reflexionen sobre esta cuestión. Dado que el ámbito donde más se interrelacionan estos campos con la investigación es la ciudad, nos centraremos en el análisis de la problemática de la arqueología urbana.

Este es un tema que actualmente está en discusión en varias instancias, y que ya ha producido

diversos debates. Dentro de lo posible trataremos de no reiterar los mismos, aunque parece necesario resumir la situación actual y nuestras posiciones de partida.

De todos es sabido que en muchas ciudades el número de intervenciones es cada vez mayor; y que en realidad éstas están muy cerca, si no lo han hecho ya, de absorber la mayor parte del presupuesto de arqueología. La integración de todas las intervenciones que se realizan en la misma ciudad en un sólo Proyecto, permitiría resolver un elevado número de problemas, no sólo de investigación, que ahora aún existen, y que ni siquiera la coordinación que se produce en algunos puntos, ha conseguido solucionar: Desde luego ello acabaría con la consideración de que cada solar urbano es un yacimiento independiente, grave error que se desprende de algunas prácticas actuales.

Si hace un par de años, la idea de un Proyecto urbano unificado, era para muchos "algo impracticable" y hace menos de un año "algo conveniente", hoy parece asumido como una necesidad ineludible. Por otra parte, hace unos meses tuve ocasión de exponer mi opinión sobre cómo debía construirse un proyecto de intervención urbana (Salvatierra en prensa). Por ello obviaré aquí estas cuestiones, para entrar directamente en otro de los aspectos clave, el de las interrelaciones entre equipo de investigación e intervención urbana, que es el que conduce a establecer el marco de desarrollo para la reflexión teórica a que antes me he referido.

En la actualidad hay un cierto número de ciudades que de un modo u otro están siendo excavadas, al menos en parte, por miembros de grupos de investigación. Podemos agrupar estos bajo cuatro formas principales.

A) El Proyecto del grupo es la propia ciudad. Hasta ahora todos ellos tenían como principal defecto el que se buscaba estudiar específicamente, o prioritariamente, una fase histórica. Por lo general los intentos voluntaristas de solucionar las carencias de los equipos -intentos alguno de ellos realizado por el propio director del mismo- se han saldado con fracasos, en última instancia por las dificultades de articular cambios en la propia dinámica ya adquirida por el proyecto.

B) En el segundo tipo, el Proyecto tiene como objetivo el estudio diacrónico del poblamiento de una ciudad o área muy restringida. No obstante, al argumentar que la ciudad ha ido cambiando de lugar; algunos de tales proyectos están realizando de hecho excavaciones en más de un yacimiento. Realmente parece que este tipo de actuación habría que considerarlo una simple argucia para eludir la normativa que restringe el número de excavaciones sistemáticas. Soluciona pocos problemas de gestión, ya que abre simultáneamente varios yacimientos que no estaban tocados hasta ese momento, y no resuelve realmente los problemas urbanos, ya que tiende a especializarse también en fases específicas.

C) La tercera formulación responde a proyectos no enclavados en ciudades, estando su excavación principal fuera de éstas. Pero sin embargo, se benefician de forma importante de las urgencias, que contribuyen a reforzar el proyecto. El tipo de proyecto aprovecha al máximo las posibilidades del MAA cara a las investigaciones, su aportación a la ciudad es situar los hallazgos de la misma en un contexto adecuado, pero no soluciona problemas de gestión.

D) Por último estarían las muy numerosas ocasiones en que miembros de equipos de investigación, han realizado las excavaciones de urgencia. En estos casos hay dos situaciones claramente diferentes. La primera, cuando lo excavado en la ciudad se relaciona con la fase o periodo histórico general investigado por el equipo. El segundo es lo contrario, es decir, cuando el Proyecto en el que trabajan no tiene nada que ver con las fases investigadas en la ciudad. Sobre este aspecto volveremos luego.

Cabría hablar finalmente de aquellos arqueólogos que, ligados de un modo u otro a equipos, tienen su propio proyecto, más o menos explícito, al margen del mismo, o en su "periferia", y cuya dedicación principal es en la práctica a la arqueología de urgencia, de la que se nutre dicho proyecto. Son una especie de "proyectos sumergidos", algunos de los cuales, sin embargo, están siendo más rentables desde el punto de vista de la investigación que otros oficiales.

En cualquier caso, como hemos visto, la incidencia de los equipos sobre el ámbito de la gestión es

en todos los casos escasa o nula. Los equipos se han mostrado interesados siempre por la fase de excavación, pero sólo algunos, y ello excepcionalmente, en lo que sucede después, ni aún en el caso de que se plantee la conservación de los restos encontrados. Naturalmente siempre habrá que tener en cuenta las honrosas excepciones de equipos o arqueólogos que han intentado que se llevase a cabo una política de conservación, frente a la que siempre han solido encontrarse a alguna administración, escasamente dispuesta a colaborar.

Por otro lado, ninguno de estos Proyectos controla las urgencias de la ciudad. En realidad, la intervención de tales equipos ha sido siempre contradictoria. En algunos casos, fue el propio arqueólogo territorial el que tomó la iniciativa de colaborar con los Grupos de Investigación, en otros, las colaboraciones son meramente puntuales y casi por casualidad, finalmente no faltan aquellos en los que los conflictos generados han acabado obligando a buscar fórmulas de entendimiento, de compromiso, y en tal situación es difícil que se obtengan los resultados deseados. A la vista de los problemas e insuficiencias que estas prácticas han mostrado, parece evidente que la identificación entre Ciudad y Proyecto, tendría que plantearse desde otras perspectivas.

Esquema de Propuesta

1º.- El punto de partida debe ser garantizar que el Grupo de Investigación -dirección y equipo- se adecúan a la ciudad que se investiga. Esto, que en principio puede parecer obvio, es algo que se ha producido muy raramente en Andalucía. En prácticamente todos los casos ha habido siempre una fase de interés prioritario para el equipo, lo que automáticamente ha conducido a relegar otras. Esto ha afectado de forma especialmente grave a la arqueología medieval, por su propia posición estratigráfica y porque generalmente los equipos que han intervenido en ciudades estaban fundamentalmente interesados en la época romana, mientras que las excavaciones de urgencia las realizaban mayoritariamente prehistoriadores.

La importancia de las fases medievales creemos que obliga a que los especialistas en dicho periodo jueguen un papel fundamental. Ahora bien, también

creemos que la dirección del mismo debe incluir especialistas de los periodos cuyos niveles sean más abundantes, lo que equivale a decir medieval en todos los casos, y romano en buen número de grandes ciudades, como demuestra el estudio realizado para la provincia de Jaén (Salvatierra, Castillo, Castillo 1992). Pero también es preciso que en el equipo figuren tantos especialistas de los diversos campos, como exija la propia historia de la ciudad.

El Proyecto tiene que orientarse claramente al estudio de la dinámica urbana, de forma que se eviten problemas desde la propia fase de planificación de la investigación. Diversos ejemplos demuestran que si se ha creado el proyecto y se incluyen a posteriori "especialistas" para cubrir las lagunas existentes, la articulación de todos a la hora de la ejecución de los trabajos es escasa y muy contradictoria.

2º.- El Grupo de Investigación tendrá que estar realmente obligado a intervenir en las urgencias. De hecho éstas deben ser su campo prioritario de actuación, y la "sistemática", si hay lugar a ello, en grandes solares, aunque no esté prevista su edificación inmediata, realizando así verdaderamente tareas de prevención. En ningún caso dichas "sistemáticas" deberían situarse fuera del casco urbano, en zonas que no fueran a ser afectadas por el crecimiento de la ciudad en breve plazo.

3º.- Como complemento de lo anterior, será preciso crear los mecanismos que garanticen a la dirección del Proyecto su participación, en el nivel de decisión, de en qué solares es prioritario excavar, y el control sobre la metodología a seguir, cuestiones de capital importancia y que dan su sentido al Proyecto.

4º.- Intimamente ligado con ello está la cuestión de quién excava. En los países anglosajones desde hace bastante tiempo se establecen diferencias entre el técnico que ejecuta el trabajo, y el especialista que dirige éste y realiza el estudio. Esta práctica, que entre nosotros suele rechazarse con indignación, por "clasista", "abusiva", "anticientífica", etc, en realidad también existe aquí, sólo que a los técnicos suele denominárseles "personal en formación", "colaboradores", etc, lo que permite en numerosas ocasiones que su trabajo prácticamente no sea reconocido.

La mayoría de las urgencias efectuadas en los últimos años en Andalucía, se han realizado en un número relativamente reducido de ciudades, y de hecho puede decirse que la arqueología urbana ha supuesto en los últimos años probablemente más del 60 o 70 % del presupuesto total de arqueología. Esto ha significado una importante fuente de ingresos para muchos arqueólogos en paro. Arqueólogos que, por otra parte, forman parte de grupos de investigación, que han podido contar con ellos precisamente porque se mantenían gracias a las urgencias.

Por ello el proceso de inclusión de la mayoría de las urgencias urbanas en Proyectos específicos implica necesariamente repensar la situación actual. Este debate no puede quedarse o limitarse al estudio de las salidas que puedan o deban darse a personas concretas, sino que debe abordar el problema más general de cómo articular los Proyectos urbanos con las instancias científicas consolidadas.

En este sentido, como hemos señalado antes, la mayoría de las urgencias que hoy se realizan se efectúan por miembros de equipos de investigación. Esto tiene importancia a dos niveles: La preparación y especialización de los arqueólogos y el problema de la infraestructura.

A) Respecto a lo primero ya se ha señalado repetidamente la incongruencia de que personas cuyas investigaciones y preparación se orientan exclusivamente a, por ejemplo, el campo de la prehistoria, excaven sin descanso niveles medievales. El reciclaje es una puerta siempre abierta, y que va siendo hora de que se plantee seriamente entre quienes estén seriamente interesados en la investigación de la ciudad, y no simplemente en aprovecharse de este filón.

B) Por supuesto, a quienes no interesa que esos "colaboradores" se reciclen definitivamente, es a los directores de proyectos con los que éstos trabajan, y esto mismo nos lleva al problema de la infraestructura. Dado que en su inmensa mayoría los directores de los Proyectos de investigación pertenecen a la Universidad, los arqueólogos que excavan urgencias, y que "pertenecen" al equipo que desarrolla dicho Proyecto, han podido emplear en distinta medida el espacio del que éstos disponen en la Universidad, para efectuar los estudios poste-

riores a la excavación. Esto supone que existe un control fáctico por parte de dichos directores, que en demasiados casos nada tiene que ver con la colaboración entre investigadores, o el apoyo científico, sino simplemente con la influencia sobre la asignación de recursos o un protagonismo injustificado desde el punto de vista científico. En estas condiciones, la consolidación de los Proyectos urbanos puede suponer:

a.- Una continuidad de la situación actual, en la que el desigual desarrollo de las zonas y ciudades continuará, sin que por tanto pueda hablarse de una verdadera política urbana.

b.- Que un grupo de investigación opte por el estudio de la ciudad como proyecto propio. Los casos en que ello puede producirse son muy escasos, sobre todo si se aplica con seriedad el principio de terminar con los proyectos unifásicos en ciudades.

c.- Crear los medios necesarios para el surgimiento de equipos interdisciplinarios centrados en la ciudad, que puedan contar con el apoyo y asesoramiento, si es necesario, de los especialistas de otros equipos, según las fases.

Si antes señalábamos que uno de los grandes problemas con que se ha enfrentado la arqueología medieval urbana era precisamente que las intervenciones han estado controladas por especialistas que no tenían ningún interés en dichas fases, y a menudo ni siquiera en la ciudad como objeto de investigación, resulta claro que deben ponerse los medios para que la primera opción desaparezca de una vez.

La segunda no presenta grandes problemas, salvo que no hay motivo para que los equipos actualmente en funcionamiento deban cambiar de proyecto, ni tampoco para que haya que desplazar a muchos arqueólogos formados a lo largo de estos ocho años, y cuya única "incapacidad" para dirigir un Proyecto, parece ser que no están integrados en la Universidad. Los Proyectos se han concedido siempre en base a los conocimientos y no a los títulos, política que no parece haber ningún motivo para variar. El argumento a veces esgrimido, de que dichas personas podrían cansarse de la

arqueología y dejar embarrancado un Proyecto, no son demasiado consistentes, si tenemos cuenta las "fugas" de algunos beneméritos investigadores.

El problema, por tanto, es dónde podrían conseguir esos grupos el espacio físico, los laboratorios, para trabajar. Naturalmente existe la "buena voluntad" de grupos, que permiten y, estamos seguros, seguirán permitiendo, el uso de sus instalaciones sin problemas. Pero no nos engañemos, la falta de recursos es el camino más rápido a la dependencia, y a que tales grupos no pasen de ser meros apéndices de los que actualmente existen. No parece demasiado pedir, que una política arqueológica coherente empiece por asegurar a los investigadores un lugar donde poder trabajar, sin tener que depender de la buena voluntad de nadie, o de acuerdos sin sentido. De esta forma podrá desarrollarse la tercera opción de Proyectos Urbanos, que es la que nos parece más necesaria en estos momentos.

Y ello, porque no se trata sólo de intervenir en un puñado de ciudades, capitales de provincia, mientras el patrimonio arqueológico desaparece en el resto. Plantear el problema como si sólo afectase a unos pocos casos, es esconderse de la realidad. Quizá no sea posible desarrollar una política arqueológica urbana de la amplitud que sería de desear, por falta de recursos económicos, pero al menos debe plantearse de forma que sea factible su ampliación en el momento en que esos recursos puedan obtenerse, con independencia de la fuente de que procedan, y ello implica aceptar que la Universidad no tiene capacidad suficiente para asumir ella sólo todas las necesidades que hoy plantea la investigación arqueológica, y que ya existen suficientes arqueólogos formados, como para que puedan constituirse nuevos equipos, si cuentan con los medios necesarios.

Pero es que además, en una relación de dependencia, es extremadamente difícil el desarrollo de nuevos planteamientos, y esto es precisamente lo que los grupos que trabajen en el ámbito urbano deben ser capaces de hacer. Ciertamente, el investigador capaz de reflexionar teóricamente no se improvisa, sólo la confrontación con la propia práctica, sin tutelajes, impulsa la reflexión.

Los Mecanismos de Gestión.

Hasta el momento nos hemos referido a la cuestión de cómo conseguir la ampliación del número de equipos de investigación, para hacer frente al problema de la arqueología urbana, y a cómo conseguir un marco en el que pueda establecerse una reflexión teórica sobre la arqueología en relación a la Protección y la Conservación.

En realidad se trata de un nuevo marco, ya que indudablemente las unidades de gestión creadas en cada provincia por la Dirección General de Bienes Culturales suponen un marco de ese tipo, y sin duda algunos de los elementos que han ido apareciendo en los últimos tiempos provienen de esa esfera.

No voy hacer aquí la valoración de las aportaciones y/o actuaciones de dichas unidades de gestión, ya que ello supondría una nueva ponencia. Lo que sí es evidente, es que los grupos que asuman proyectos urbanos tendrán que colaborar en las tareas de gestión y conservación, en estrecha colaboración con ellas. Esta conexión es sin duda la más difícil y problemática de explicitar, máxime teniendo en cuenta las profundas diferencias de actuación que se dan en cada Provincia, pero es también la más necesaria, si se quiere aprovechar al máximo los recursos, humanos y materiales existentes para la protección del Patrimonio.

Pero no es el único problema. Así por ejemplo, en cuanto a las restauraciones, con la nueva normativa, parece que irán ligadas a la excavación arqueológica, por lo que los problemas que generan teóricamente se resolverán en parte. Ahora bien, la mayoría de las restauraciones se sitúan en otro circuito, y esto puede crear otras dificultades:

1º.- Si la restauración, encargada directamente a un arquitecto, se sitúa, como suele ser habitual, en una ciudad, y en esta trabaja un G.I., ¿Cómo se articularían las intervenciones?. Porque inmediatamente nos encontraremos con que el G.I. no podría intervenir en un elevado número de lugares enclavados dentro de su propio yacimiento.

2º.- Si la normativa sobre restauraciones incluye finalmente la cláusula de que en el equipo figure un arqueólogo, el problema puede ser mayor; ya que

éste no tendría que pertenecer necesariamente al G.I. que tenga el Proyecto de la ciudad en cuestión, ya que es de suponer que el arquitecto restaurador tendrá libertad para elegir a sus colaboradores.

A tenor de todo esto, la teoría de la ciudad como yacimiento central de las actividades de un Grupo de Investigación, se vuelve sumamente irreal, y el nivel de conflicto aumenta considerablemente.

Resumiendo todo lo expuesto hasta aquí, creemos que la ciudad es el marco en el que pueden crearse las bases para una nueva reflexión sobre las relaciones entre arqueología, protección y conservación, y ello a través de su consideración como un yacimiento único. Pero si la cuestión de ligar Ciudad y Proyecto no se aborda en profundidad, posiblemente a lo más que llegará esta vía, y ello en el mejor de los casos, será a una continuación de las situaciones actuales ajustando quizá los distintos "modelos" que se han desarrollado. Esto puede ser positivo en varios lugares, pero en absoluto nos parece suficiente, puesto que las lagunas y problemas que ahora existen no desaparecerán.

POST SCRIPTUM: Apenas meses después de redactado lo anterior, la Dirección General de Bienes Culturales, creaba los Proyectos urbanos de las ocho capitales de provincia, de forma que inducía prácticamente a los diversos grupos con presencia en cada ciudad a coordinarse, siendo prácticamente las únicas subvenciones de importancia que se concedían. En el mes de Noviembre ya se han anunciado los Proyectos prioritarios de 1.994, centrados en algo más de una docena de ciudades, consideradas especialmente importantes por la entidad de su casco histórico.

BIBLIOGRAFÍA

RUÍZ, A. (1988): "De las arqueologías a la arqueología." *Andalucía, diez años de Cultura*. 1978-1988. Sevilla, pp. 9-17.

SALVATIERRA, V. (en prensa): "El Patrimonio Arqueológico Urbano" en *Curso sobre Conservación del Patrimonio Arqueológico* (Sevilla 1992). Sevilla.

SALVATIERRA, V.; CASTILLO, J.C.; CASTILLO, J.L. (1992): "Arqueología urbana e historia. El caso del Jaén islámico". *I Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval*. Granada, pp. 109-122.

W.AA. (1993): *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía (1985-1992)*. Proyectos. Huelva.